

-Regularícese Cometido Funcional a Docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 16 DIC. 2019

DECRETO D.E.M. N° 4453.-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Don, **CARLOS ALEJANDRO JEREZ MARTINEZ**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Don, **CARLOS ALEJANDRO JEREZ MARTINEZ**, , cometido funcional, para participar en Paseo con el 4° Año F, , desde las 08.30 y hasta las 20.30 horas, al Camping Inahue, de la Comuna de Hualqui el día 04 de Diciembre de 2019.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SECC/JMAB/ epu



SERGIO ENRIQUE CAMUS CAMPOS
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo